



Política

ISSN: 0716-1077

rpolitic@uchile.cl

Universidad de Chile

Chile

Stefoni, Carolina

Inmigración y ciudadanía: la formación de comunidades peruanas en Santiago y la emergencia de nuevos ciudadanos

Política, núm. 43, primavera, 2004, pp. 319-336

Universidad de Chile

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64504313>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

INMIGRACIÓN Y CIUDADANÍA: LA FORMACIÓN DE COMUNIDADES PERUANAS EN SANTIAGO Y LA EMERGENCIA DE NUEVOS CIUDADANOS¹

Carolina Stefoni

FLACSO-Chile
cstefoni@flacso.cl

RESUMEN

Este artículo analiza cómo el mundo popular vinculado a la inmigración peruana en Chile ha logrado crear un tipo particular de comunidad en Santiago Centro, que se caracteriza por un elemento de transnacionalidad, en cuanto logra constituirse más allá del territorio local, incorporando e integrando elementos del mundo peruano y del chileno.

El artículo considera a su vez la emergencia de nuevos ciudadanos vinculados a estas comunidades transnacionales y plantea que existe una distancia objetiva entre los derechos consagrados por la ley y el cumplimiento real de los mismos. En este sentido, el desconocimiento y las actitudes de discriminación por parte de la sociedad chilena merman la adecuada protección de los derechos que poseen los inmigrantes en el país.

PALABRAS CLAVE: MIGRACIONES, PERÚ, TRANSNACIONALIDAD, NUEVAS CIUDADANÍAS, DERECHOS

ABSTRACT

This article analyzes how the popular world linked to Peruvian migration in Chile has created a particular type of community in the city of Santiago. This community is characterized by its element of transnationality because it is constituted beyond the local territory, incorporating elements from the Peruvian and Chilean world. The article also analyzes the emergence of new citizens linked to these transnational communities and focuses on the distance between the immigrant rights and the acknowledgement of them by the larger community. In this sense, the lack of information and discrimination attitudes erodes the protection of immigrant rights in Chile.

SOBRE LA AUTORA

Socióloga de la Universidad Católica de Chile y Magíster en Estudios Culturales en la Universidad de Birmingham, Inglaterra. Actualmente trabaja como investigadora en FLACSO-Chile y es coordinadora del Programa de Migraciones en dicha facultad. Es autora del libro *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la Integración* (2003).

¹ Este artículo recoge conclusiones preliminares del proyecto de investigación en curso titulado "Comunidades transnacionales de inmigrantes. ¿Espacios de integración social o la globalización de la exclusión?", Carolina Stefoni y Lorena Núñez. Proyecto FONDECYT 2004 Nº 1040126.

Introducción

La dinámica y complejidad de los movimientos migratorios a fines del siglo XX y comienzos del XXI ha obligado a los científicos sociales, economistas y políticos a buscar nuevos marcos teóricos que permitan comprender los distintos escenarios que surgen a partir de la salida y llegada de cientos de miles de inmigrantes en el mundo. Sin duda que los tradicionales enfoques que situaban al inmigrante como un colono que abandonaba su tierra de origen junto a su familia para asentarse en un lugar lejano y distinto, han debido retroceder para dar paso a una visión mucho más compleja de lo que encierran estos movimientos.

Esto no quiere decir que las migraciones de hoy sean diametralmente distintas a las migraciones de ayer, sino que el hecho de que se desarrollen en un contexto de creciente globalización termina por transformar los tradicionales patrones de asentamiento y generar nuevas dinámicas de movilidad tales como la migración circular, temporal o de retorno. Lo que caracteriza a estos movimientos es que no se produce un cambio definitivo de asentamiento, sino que se tienden a mantener dos lugares de residencia en forma alternada. La migración temporal vinculada a la agricultura es un buen ejemplo, así como la migración de fronteras, donde la persona trabaja de lunes a viernes a un lado de la frontera y regresa a su hogar durante el fin de semana.

Es necesario comprender que las migraciones de fines del siglo XX no son el resultado de la globalización, sino que son precisamente uno de los canales a través de los cuales la globalización se ha desarrollado (Appadurai, 1996). En otras palabras, el creciente movimiento de personas entre distintos países genera un tránsito de estilos de vida, lenguas, cultura, información y demandas por bienes y servicios que antes estaban circunscritos a un territorio particular. Estos flujos se cruzan en espacios físicos y momentos históricos determinados, dando origen a nodos o puntos de encuentro en una red compuesta por elementos culturales, económicos, tecnológicos y sociales. Con el paso del tiempo, estos nodos se irán complejizando, producto de la mayor circulación de personas, lo que permitirá constituir nuevos espacios sociales desde donde se negocian y articulan los nuevos sentidos y significados de las identidades. En estos espacios, el lugar de origen y el de destino se funden en una experiencia simultánea que permite la emergencia de identidades colectivas e individuales no ancladas en los tradicionales territorios, sino en espacios que se construyen día a día.

Pensemos por ejemplo en lo que sucedía hace 10 años con la llegada de los inmigrantes provenientes del Perú que se instalaron en el centro de Santiago. En ese entonces un reducido número de personas lograba reunirse en algún local, probablemente chileno, a compartir información y experiencias vividas en Santiago y recordar con cierta nostalgia a todo lo que había quedado en Perú. Hoy en día, esos espacios se han multiplicado y enriquecido. Han emergido con fuerza

una serie de locales peruanos vinculados con la comida, la venta de productos peruanos, servicios de envío de encomiendas, etc. Las propias viviendas se han transformado en pequeñas comunidades colectivas compuestas casi exclusivamente por peruanos que recrean en forma permanente un sentido de identidad particular. Todo este movimiento de personas ha terminado por transformar parte del centro de Santiago y convertirlo en lo que algunos autores y los propios inmigrantes reconocen como la "Lima chica" (José Luque, 2003).

El interés de este artículo se inscribe dentro de este eje, es decir, busca identificar y comprender el proceso que ha dado origen a la emergencia de una comunidad peruana popular en el corazón de Santiago. ¿Cómo se ha ido conformando alrededor de la Plaza de Armas una comunidad de inmigrantes peruanos? ¿Cómo se han negociado los espacios y cómo se ha transformado el territorio? ¿Cuál es la relación de esta comunidad con las autoridades políticas, tanto a nivel municipal como con las instituciones estatales? ¿En qué medida quienes conforman estas comunidades logran transformarse en ciudadanos?

Si bien muchas de estas preguntas no encuentran aún una respuesta definitiva, constituyen una invitación a reflexionar sobre algunos aspectos de la migración en Chile. Ello supone asumir una actitud crítica sobre algunos conceptos tradicionales de las ciencias sociales. Identidad y territorio, nuevas ciudadanía y comunidades transnacionales, son elementos que nos permiten abordar las múltiples dimensiones de un fenómeno que introduce interesantes transformaciones en el mundo social y político chileno. En este sentido, una de las ideas centrales que desarrollaré en este artículo es que el mundo popular vinculado a la migración peruana asume en Chile un carácter transnacional en cuanto logra constituirse más allá de un territorio local, estableciendo vínculos con Perú y con Chile tanto en un plano objetivo como en uno simbólico.

Es necesario señalar que este estudio está centrado en las comunidades de Santiago Centro; sin embargo ello no quiere decir que toda la inmigración peruana pueda o deba ser reducida a este tipo de experiencia. Sin duda que la inmigración proveniente del Perú cuenta con una larga historia en el país y obedece a distintos contextos políticos y económicos. El interés es dar cuenta de uno de los fenómenos asociados con la inmigración más reciente, pero quedan abiertas múltiples dimensiones de este fenómeno que podrán ser abordadas en otros trabajos.

En la primera parte se entregará una caracterización de la migración peruana de acuerdo a datos del censo del 2002. En la segunda parte, se abordará la emergencia en Santiago Centro de nuevas comunidades ancladas en una experiencia transnacional a partir de la propuesta de dos marcos referenciales realizados por Thomas Faist (Faist, 1999) y Alejandro Portes (Portes, 2003). Finalmente, en la

tercera parte, se plantearán algunos elementos que orientan la discusión en torno a la nueva ciudadanía que implica la inmigración y el debate sobre hasta dónde la sociedad chilena respeta y promueve el ejercicio pleno de ciudadanía de este grupo social.

Caracterización de la inmigración peruana en Chile

Como ya se advertía desde hace algunas décadas, los patrones de movimientos migratorios han experimentado importantes cambios en Chile y América Latina. A partir de mediados del siglo XX, la migración proveniente de Europa comenzó a disminuir, mientras que los flujos que llegaban de la región latinoamericana experimentaron un lento pero sistemático incremento. En el Chile de hoy, cerca del 70% de la inmigración total proviene de países de la región, concentrándose fuertemente en cuatro nacionalidades: Argentina (26%), Perú (21%), Bolivia (6%) y Ecuador (5%) (Martínez, 2003).

Pese a que la inmigración argentina es más significativa en términos numéricos, llama la atención que la migración peruana haya concentrado mayor interés por parte de los medios de prensa, opinión pública, políticos y estudiosos de la materia. Existen al menos tres factores que explican esta situación. Primero, mientras la inmigración argentina se ha mantenido relativamente estable en la última década (de acuerdo con los datos de los Censos de 1992 y 2002), la peruana experimentó un crecimiento del 394% durante el mismo período, alcanzando hoy por hoy la cantidad de 37.860 personas. Si bien existen otros países de procedencia con importantes incrementos en el número de inmigrantes, como es el caso de Ecuador (314%) y Colombia (145%), en ambos casos los números se mantienen bajo las 10.000 personas.

El segundo hecho que explica el mayor interés por la comunidad peruana es su alta concentración en la Región Metropolitana. La tradicional centralización del país nos ha acostumbrado a pensar que aquello que ocurre en Santiago es materia de debate nacional. En efecto, las cifras entregadas por Martínez sobre la alta concentración de inmigrantes peruanos en la Región Metropolitana –78% versus un 46% de los inmigrantes argentinos que residirían en la misma región–, permitiría entender la mayor visibilidad de los primeros.

Sin embargo, no es sólo la fuerte concentración lo que focaliza la atención en esta comunidad, sino que este grupo se vuelve más visible dentro del imaginario nacional, a diferencia de los argentinos, que son más “invisibles”. La visibilidad de la migración peruana –y que muchas veces es agrupada sin hacer distinciones con la inmigración ecuatoriana y boliviana– se debe a la importancia que le asignamos al componente étnico y racial de la población a la hora de identificar y construir al otro. La población peruana y andina en general tiene rasgos más indígenas que la población de Santiago Centro, lo que genera un elemento de

visibilidad más fuerte. Este elemento nos permite comprender por qué la migración peruana concita mayor interés y atención por parte de la sociedad chilena, sin ser el principal flujo migratorio al país.

En cuanto a la caracterización de este grupo migratorio, Jorge Martínez entrega datos censales sobre la feminización, composición étnica, mercado laboral y concentración espacial que permiten avanzar en su conocimiento. Diversos autores han llamado la atención sobre la creciente feminización de la inmigración a nivel mundial, reconociendo que si bien no se experimenta de manera homogénea, es posible advertir en términos generales una mayor y más activa participación femenina en el proceso migratorio. Tradicionalmente, las mujeres han sido invisibilizadas por las cifras demográficas en esta materia, asumiendo que sólo se trasladaban de un lugar a otro como consecuencia de la reunificación familiar, es decir, detrás de la salida del hombre, fuera éste su esposo o padre. Sin embargo en los últimos años se ha vuelto evidente que las mujeres salen por sí mismas a buscar mejores condiciones de empleo, y en muchos casos incluso son los hombres quienes con posterioridad viajan para reencontrarse con ellas y sus familias. La migración peruana hacia Chile no es la excepción de este fenómeno y las principales causas que lo explican apuntan a la estructura del mercado laboral en el país de llegada. En la medida en que la fuerza laboral femenina chilena vinculada al servicio doméstico se trasladó hacia otros sectores de la economía producto de la baja valoración social y reducidos salarios asociados a esta actividad, se generó un mercado laboral disponible que ha comenzado a ser cubierto por mujeres extranjeras dispuestas a emplearse en tales sectores.

La salida de la mujer al mundo laboral y el hecho de que debe ausentarse por tiempos demasiado largos, debiendo dejar a sus hijos al cuidado de terceros, está generando profundas transformaciones al interior de la familia peruana. Una de las consecuencias visibles es la conformación de familias transnacionales, es decir familias nucleares que tienen a parte de sus miembros en Chile y parte en Perú².

Por otra parte, la discusión acerca del proceso de empoderamiento que significa esta acción por parte de las mujeres está aún en debate. Por un lado, la posibilidad de acceder a un salario y estar fuera del área de control masculino implica ganar importantes espacios de autonomía y libertad, pero por otra, la situación de las mujeres puede llegar a ser aun más crítica que en los lugares de origen, por cuanto emigrar en muchos casos supone el envío constante de

2 Este nuevo tipo de familia tiene efectos profundos en el desarrollo de los hijos y de los padres. Lamentablemente, no contamos aún con estudios sobre el caso particular de Chile, pero de acuerdo a investigaciones realizadas en diversos lugares (México, Ecuador, Bolivia, Guatemala, etc.), la separación madre-hijo dificulta el desarrollo integral del menor y provoca en la madre altos niveles de depresión, angustia y enfermedades.

remesas para el mantenimiento de la familia, lo que implica que la mujer debe trabajar extensas jornadas laborales e incluso en más de dos empleos para enviar el dinero necesario.

Al respecto, los datos del Censo del 2002 señalan que la migración peruana presenta el índice de masculinidad más bajo, en comparación con los otros grupos de inmigrantes. En el caso de los argentinos, hombres y mujeres presentan un equilibrio en cuanto a números, mientras que en los casos ecuatorianos y bolivianos, la presencia de mujeres es levemente superior a la de los hombres.

Otro aspecto demográfico interesante de mencionar es el componente *etáreo* de la inmigración proveniente de Perú. Según Martínez, cerca del 75% de la inmigración peruana tiene entre 15 y 44 años de edad, mientras que los menores de 15 representan no más del 10% de la población. Esta situación es un indicador de que la población peruana que emigra a Chile viene en busca de trabajo y en su mayoría llega sin niños.

Finalmente ya hicimos referencia a la concentración en la Región Metropolitana de la inmigración peruana. Sin embargo, los datos del Censo nos permiten avanzar un poco más lejos e identificar cuáles son los lugares en Santiago donde reside la población del país vecino.

Tabla nº1

Personas nacidas en Perú por sexo y residencia en comunas seleccionadas en la provincia de Santiago. 2002

Comunas de residencia	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Santiago	2.933	2.917	5.850
Las Condes	535	2.561	3.096
Recoleta	736	730	1.466
Vitacura	150	1.275	1.425
Estación central	676	675	1.354
Independencia	646	642	1.288
Providencia	387	857	1.244
Lo Barnechea	147	1.031	1.178
La Florida	498	614	1.112
Peñalolén	426	683	1.109
Otras comunas	3.650	4.967	8.617
Total	10.787	16.952	27.739

Fuente: Proyecto IMLA del CELADE, En Jorge Martínez. 2003. *El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el Censo del 2002*. Serie Población y desarrollo, Nº 49. para Santiago: CELADE-CEPAL.

De acuerdo con esta información, se puede señalar al menos dos aspectos de interés: primero, existe una distribución heterogénea entre hombres y mujeres en los lugares de residencia de la Región Metropolitana. En Santiago, Recoleta, Estación Central e Independencia, el número de hombres y mujeres es bastante similar, lo que nos permite inferir que no existe una composición por género en dichas comunas. Sin embargo, en sectores como Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, las mujeres peruanas superan ampliamente a los hombres. La hipótesis al respecto es que muchas de las mujeres que viven en estas comunas lo hacen como trabajadoras de casas particulares “puertas adentro”. Un segundo aspecto, que también quisiera enunciar a modo de hipótesis³, es que La Florida y Peñalolén aparecerían como sectores donde los inmigrantes se trasladan a vivir junto con sus familias una vez que se han establecido de manera más definitiva en Chile. Esto quiere decir que el centro de Santiago, y en especial las viviendas colectivas ubicadas en este sector, podrían estar siendo utilizadas por aquellos inmigrantes recién llegados, en situaciones de mayor precariedad laboral o bien sin sus familias. Una vez que se ha reunido la familia y que se cuenta con un mejor ingreso, se produciría una salida desde el centro de Santiago, y un arribo a comunas más nuevas como las mencionadas anteriormente.

Los elementos hasta aquí descritos nos permiten tener una visión sobre algunas de las principales características sociodemográficas de los inmigrantes peruanos; sin embargo, no dan una visión en profundidad de la forma en que se vive la inmigración, de los significados asociados a este proceso, de la transformación de las identidades individuales y de la generación de nuevas identidades colectivas. Para comprender lo que significa la experiencia migratoria y la relación entre los inmigrantes y la comunidad de origen y destino, me referiré con más detalle a lo que hemos denominado “la conformación de una comunidad peruana”.

Formación de comunidades transnacionales en Chile

Aún es temprano para plantear la existencia de un “barrio peruano” al estilo de un “barrio chino” como en otras ciudades; estamos sin embargo frente a un proceso que involucra transformaciones en el espacio físico y simbólico en una parte de la ciudad. Lo interesante es que no se trata sólo de un repoblamiento de Santiago Centro, sino de la emergencia de una comunidad que proviene de sectores populares del Perú y que integra aspectos del mundo popular santiaguino.

En este sentido, se puede argumentar que la integración que ellos hacen del mundo chileno y peruano y que da forma a los modos, estilos de vida y prácticas cotidianas que realizan, va construyendo un carácter transnacional de la migración.

3 Esta hipótesis se basa en conversaciones y entrevistas sostenidas en otros estudios y no en calidad de resultado concluyente de investigaciones.

Portes, Guarnizo y Landolt definen y delimitan el concepto de transnacionalismo a ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución (Portes, Guarnizo *et al.*, 2003). El transnacionalismo supone la presencia de vínculos entre el inmigrante, la comunidad de origen y la de llegada. Estos vínculos se activan en un determinado momento, permitiendo el desarrollo de iniciativas tanto económicas, como sociales y culturales, que generan un fuerte impacto en las sociedades de salida y destino.

Quisiera referirme a dos trabajos de tipo más bien teórico que han permitido no sólo ordenar el debate en torno a esta materia, sino que entregan un marco referencial para el análisis y estudio de estas comunidades. El primer autor es Thomas Faist, quien en virtud de la *naturaleza de los vínculos* que se establecen al interior de la comunidad, identifica tres tipos de espacios transnacionales. El segundo autor es Alejandro Portes, quien utiliza dos criterios para identificar tipos de transnacionalismos: la naturaleza de la actividad y los actores que llevan a cabo estas actividades.

Thomas Faist señala la importancia de diferenciar los distintos tipos de espacios transnacionales (Faist, 1999). Plantea que la sola presencia de un grupo de inmigrantes provenientes de un mismo país no implica la configuración de un espacio transnacional. A su vez, señala que existen diferencias sustanciales entre distintos espacios transnacionales. Estas especificaciones nos permitirán entender, en el caso de Chile, por ejemplo, la dinámica de las comunidades de inmigrantes peruanos y las diferencias con respecto a las comunidades de inmigrantes ecuatorianos o argentinos.

En virtud del tipo de vínculos, el autor distingue los espacios transnacionales siguientes: *grupos de parentesco transnacional*, *circuitos transnacionales*, y *comunidades transnacionales*.

- a) Los grupos de parentesco transnacional corresponden al caso de muchos inmigrantes de primera generación y refugiados. Los lazos que los unen con las comunidades de origen son recíprocos, por lo que es frecuente el envío sistemático de remesas a quienes se quedaron atrás. Este mecanismo opera hasta la reunificación familiar y difícilmente subsiste a la muerte de la primera generación.
- b) Los circuitos transnacionales se caracterizan por un flujo constante de bienes, personas e información entre los países emisores y receptores de inmigración. Los lazos que mantienen unidos a los inmigrantes de uno y otro lado de las fronteras son de carácter de intercambio, donde los recursos disponibles en ambas sociedades son aprovechados por los inmigrantes para establecer actividades económicas, negocios, etc.
- c) Las comunidades transnacionales son propias de situaciones en las cuales quienes se mueven y quienes se quedan en determinados lugares están conectados por una densa red de relaciones sociales y simbólicas que se mantienen a través del espacio y del tiempo. El tipo de relaciones en estas comu-

nidades está basado en la solidaridad. Para ello, se requiere que las relaciones que dan vida a los sistemas de parentesco queden superadas. Casos típicos de comunidades transnacionales son las diásporas.

Portes (2003), por su parte, usa dos criterios para establecer una tipología de transnacionalismos. Por un lado, se refiere al *tipo de actividad* que se realiza, es decir si se trata de actividades económicas, políticas o socioculturales, y por otra, analiza a *los actores* que llevan a cabo estas actividades, es decir, si se trata de grandes empresas, gobiernos e instituciones (desde arriba), o si son más bien actividades realizadas desde un origen popular, es decir llevadas a cabo por los propios inmigrantes y sus contrapartes en los países de origen (desde abajo).

Tabla n°2
El transnacionalismo y sus tipos

		Sector		
		Económico	Político	Sociocultural
Nivel de institucionalización	Bajo	- Comerciantes informales transnacionales - Pequeños negocios creados por inmigrantes retornados en el país de origen - Migración laboral circular a larga distancia	- Comités cívicos del pueblo de origen creados por los inmigrantes - Alianzas de comités de inmigrantes con partidos políticos del país de origen	- Competencias deportivas transnacionales - Grupos de música folclórica que se presentan en centros de inmigrantes - Sacerdotes del pueblo de origen que visitan y organizan a sus parroquianos en el extranjero
	Alto	- Inversiones multinacionales en países del 3er mundo - Desarrollo del turismo para el mercado extranjero - Agencias de bancos del país de origen en los centros inmigrantes	- Funcionarios consulares y representantes de partidos políticos nacionales en el extranjero - Doble nacionalidad - Inmigrantes elegidos para legislaturas del país de origen	- Exposiciones internacionales de arte nacional - Artistas famosos del país de origen que actúan en el extranjero - Actividades culturales organizadas por las embajadas en el extranjero

Fuente: Alejandro Portes, Luis Guarnizo, et al. 2003. *La Globalización desde Abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. 22. México: FLACSO México.

A partir de estos dos marcos referenciales, es posible plantear que en el caso que estamos analizando, la transnacionalidad emerge a partir precisamente del mundo popular. Son los inmigrantes que viven en condiciones de precariedad material, alta vulnerabilidad social y que sufren de discriminación por parte de la sociedad mayor, quienes utilizando sus propios recursos sociales, económicos y humanos, comienzan a constituir una comunidad, creando comités u organizaciones, clubes deportivos y ensayando distintos tipos de actividades económicas.

Ahora bien, ¿en qué medida es real que la comunidad mantiene vínculos con la sociedad de llegada y con la de origen? Un estudio realizado por investigadoras de FLACSO en el año 2002 sobre la migración peruana en Santiago Centro, detectó la constitución de grupos y redes de inmigrantes con presencia de fuertes vínculos que mantienen los miembros de la comunidad con el Perú (Núñez, Stefoni, 2004). Estos lazos se construyen a partir de tres ámbitos específicos: la constitución de la familia, el envío de remesas y el uso de las redes sociales existentes. Respecto al primer punto, en el caso de las familias, el 66% de los entrevistados en ese estudio señaló tener hijos. De ellos, el 80% tiene a sus hijos en Perú o bien repartidos entre Perú y Chile. Sólo en un 20% de los casos, los padres o madres viven con todos sus hijos en Chile. Esta situación plantea el surgimiento de organizaciones familiares distintas a las tradicionales, donde los hijos quedan al cuidado de terceros en Perú, mientras los padres (padres y madres) deben salir fuera en busca de mejores oportunidades laborales.

La segunda dimensión que da cuenta de la transnacionalidad de la migración peruana en Chile es la periodicidad en el envío de remesas. La premisa que subyace en este enunciado es que el envío de remesas de manera sistemática supone el mantenimiento de un vínculo fuerte con el país de origen. Estudios realizados por el BID plantean la diversidad en los usos que se les pueden dar a estos recursos. Se reconoce que las remesas pueden ser utilizadas en consumo y gasto familiar directo (vinculados a la comida, vivienda, vestimenta, mejoramiento de la infraestructura, entre otros), en inversión (compra de una casa o establecimiento de un negocio) o bien en mejoramiento de la comunidad, cuestión que ocurre cuando el dinero es enviado por ejemplo a los municipios para que se construyan plazas y espacios de recreación. La discusión en torno a la posibilidad de que las remesas se transformen en una fuente de desarrollo para los países recién comienza y queda aún mucho por recorrer.

Pero volviendo a la comunidad en Santiago Centro, el estudio de FLACSO detectó que el 65% de los encuestados ha enviado 6 veces remesas a sus familiares en Perú durante los últimos 6 meses, lo que nos indica una gran sistematicidad. De este 65%, el 60% tiene a todos sus hijos en Perú y el 35% tiene a sus hijos en Chile y Perú a la vez, lo que permite argumentar que en la medida en que los

hijos están en el país de origen, los vínculos son más fuertes y por ende el flujo de dinero es sistemático. Ello queda demostrado a su vez por el hecho de que del 20% que declara no haber enviado ninguna vez dinero al Perú, el 60% tiene a todos sus hijos en Chile.

Finalmente los inmigrantes se valen de las redes sociales establecidas para llegar a Santiago y conseguir trabajo. En el estudio realizado, el 86% señala haber conocido a alguien que vive en Chile antes de venirse y casi el 85% consiguió su primer trabajo a través de un amigo o un familiar.

De acuerdo con estos antecedentes, lo que caracteriza a la inmigración peruana en Chile es la formación de grupos transnacionales basados en su mayoría en relaciones de parentesco. En este sentido estaríamos frente a la presencia de una migración de primera generación con un alto nivel de relación con la comunidad de origen, basada en el envío de remesas y en la necesidad de mantener a las familias a uno y otro lado de la frontera.

Por otra parte, se observa la emergencia de una serie de actividades económicas como restaurantes, centros de llamadas, centros de envíos de dinero y encomiendas que son manejados por inmigrantes peruanos. Este florecimiento de actividades económicas es posible precisamente gracias al mantenimiento de vínculos con Perú y con Chile a la vez. Los restaurantes requieren por ejemplo de ciertos productos que no se encuentran en Chile, por lo que deben viajar constantemente para traerlos o montar un sistema de importación que permita tener acceso a dichos productos (maíz peruano, condimentos, pisco peruano, etc). Del mismo modo, los centros de envíos de remesas requieren de una oficina en Perú encargada de distribuir los dineros de forma eficiente y segura.

Es por ello que en el caso de la inmigración peruana nos encontramos con dos tipos de espacios transnacionales: uno de tipo de parentesco, propio de las primeras generaciones y un segundo, de tipo de circuitos transnacionales, donde comienzan a tomar cuerpo una serie de intercambios de personas, productos y capitales entre Perú y Chile. Lo interesante es que en ambos casos se trata de una comunidad transnacional que emerge desde abajo, es decir, a partir de las prácticas de sobrevivencia puestas en marcha por los propios inmigrantes, quienes han debido enfrentar enormes dificultades para lograr una relativa estabilidad en el país de llegada. A partir del estudio sobre comunidades transnacionales que se encuentra en curso, es posible señalar que en Santiago Centro, tanto las comunidades basadas en lazos de parentesco, como aquellas basadas en actividades comerciales vinculadas a restaurantes, puestos de venta de productos peruanos y las oficinas de envíos de remesas, han nacido literalmente desde abajo, con capitales iniciales pequeños, producto de los ahorros que lograron realizar los propios inmigrantes a través de trabajos en construcción, servicio

doméstico u otros trabajos similares. Los locales de comida peruana en el centro no son el resultado de grandes inversiones como podrían ser otros restaurantes ubicados en el barrio alto (El Otro Sito, Astrid y Gastón, Mare Nostrum), sino que son producto de iniciativas de los llamados inmigrantes económicos, quienes en la búsqueda de independencia y nuevas perspectivas laborales, se aventuraron con negocios en estos rubros. Para abrir los restaurantes, los dueños tuvieron que recurrir a sus propios contactos y redes, quienes les ayudaron al proceso de formalización e iniciación de las actividades, pudiendo ser estos contactos chilenos o peruanos.

La conformación de esta comunidad, desde el punto de vista organizacional, llevó a la formación de agrupaciones de inmigrantes peruanos en Chile. De acuerdo a información consular, existen actualmente doce organizaciones peruanas funcionando en Santiago. Tienen distinta naturaleza y provienen de varios lugares, pudiendo ser agrupadas en torno a cuatro ejes:

- Organizaciones de promoción de los derechos de los inmigrantes: Asociación de Peruanos Residentes en Santiago (APERS), Asociación de Inmigrantes por la Integración de América Latina y el Caribe (APILA), Asociación Programa Andino para la Dignidad Humana (Pro Andes), Comité de Refugiados Peruanos, Sindicato Asamblea de Trabajadores Migrantes.
- Organizaciones vinculadas a la Iglesia Comunidad Cristiana Santa Rosa de Lima: Hermandad del Señor de los Milagros, *Help for the Andes*.
- Organizaciones vinculadas a empresarios y elites económicas: Grupo Paracas, Club Peruano, Asociación de Damas Peruanas.
- Organizaciones culturales: Asociación Cultural y musical "Inti Quilla".

No es materia de este artículo analizar el origen de estas organizaciones ni los procesos de conformación de las mismas, sino sólo dejar constancia primero de su existencia y segundo de la importancia que revisten como parte de la sociedad civil para la promoción de los derechos de los inmigrantes.

El trabajo del consulado ha sido clave en la coordinación de las distintas organizaciones. En el 2001, esta institución las convocó para constituir un Foro abierto de organizaciones peruanas con un doble mandato: el apoyo a los sectores más necesitados de inmigrantes y el mejoramiento de la imagen de la propia comunidad. A instancias de este foro, ha sido posible el desarrollo de actividades tales como la celebración del 28 de Julio en el Parque Bustamante (Día de la Independencia del Perú) y la celebración de la fiesta de Nuestro Señor de Los Milagros.

El consulado también ha permitido articular actividades culturales con distintas municipalidades, tales como la municipalidad de Santiago, Maipú, Ñuñoa, La Pintana y el Bosque. Entre las actividades realizadas destacan las exposiciones de artesanías, gastronomía y música.

Con la municipalidad de Santiago se han desarrollado dos importantes iniciativas: la inauguración de la Plaza de la Amistad y la entrega de un local a la Asociación de Peruanos Residentes en Santiago, APERS. Estas iniciativas han sido posibles gracias al apoyo del Consulado, como lo mencionamos; sin embargo, las organizaciones de peruanos señalan que sus peticiones particulares no son debidamente atendidas por la municipalidad. Al respecto cabe mencionar las escasas iniciativas que ha tenido la municipalidad para mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes que viven en la comuna. La ocurrencia de incendios debido a la alta densidad poblacional en edificios y viviendas colectivas no ha movilizado recursos tendientes a regularizar esta situación.

Un tema que se vislumbra con fuerza y que es materia de discusión y debate en la mayoría de las organizaciones es la promoción de los derechos de los inmigrantes. Si bien el trabajo hasta ahora ha consistido en generar una sensibilización respecto de la vulnerabilidad de los derechos de los inmigrantes, esta discusión requiere entrar en un diálogo más profundo con las iniciativas gubernamentales y con la sociedad civil.

¿Hacia la construcción de nuevos ciudadanos?: la escasa relación de la comunidad peruana con los espacios políticos chilenos

Se ha señalado más arriba que los inmigrantes peruanos en Santiago Centro conforman un primer espacio transnacional basado principalmente en las relaciones de parentesco que se mantienen con la comunidad de origen y un segundo espacio transnacional basado en el desarrollo de actividades económicas. En la presente sección se analizará la dimensión política de estos espacios. Si la transnacionalidad es un modelo alternativo a los tradicionales modelos de integración, ¿es posible pensar que este proceso transforma a su vez las concepciones de ciudadanía? ¿Estamos frente a un nuevo tipo de ciudadanía? ¿En qué medida los espacios transnacionales permiten la emergencia de organizaciones políticas reivindicativas de los derechos de los inmigrantes?

Para responder estas preguntas, es necesario analizar brevemente qué entendemos por ciudadanía y cuáles son las distintas tradiciones desde donde se desarrolla la discusión en torno a este concepto.

En la teoría liberal democrática, la ciudadanía ha significado una membresía política que se asumía inclusiva, abierta a todos los que habitaban el territorio y que permitía la cohesión política a través de un sentido de pertenencia compartido. Sin embargo, esta concepción incluye en su propio origen una categoría de exclusión que se ha vuelto aún más visible debido a la globalización y al incremento del número de inmigrantes y refugiados en el mundo actual. Hoy en día nos encontramos con grupos humanos que viven en un territorio (y que incluso pueden haber nacido en dicho territorio), pero que no se consideran pertenecientes a

la comunidad nacional (Castles, Davidson, 2000); es decir, no son considerados ciudadanos plenos por el Estado respectivo, como es el caso de inmigrantes turcos en Alemania, latinos en España, bolivianos en Argentina o peruanos en Chile.

Esto nos enfrenta a la crítica situación originada por las leyes y políticas de los respectivos países de tener dentro de un mismo territorio a ciudadanos de primera y segunda categoría, siendo los segundos aquellos extranjeros con derechos plenos, pero que en la práctica no son respetados. Por otra parte están aquellos que ni siquiera gozan de los mínimos derechos por no contar con sus papeles de inmigrantes regularizados.

La discusión sobre ciudadanía se ha desarrollado por lo tanto en torno a dos ejes: 1) quiénes son considerados ciudadanos, quiénes no y cuáles son los derechos y deberes que ello otorga, y 2) si efectivamente esos derechos y deberes son o no respetados por la sociedad receptora.

En relación con el primer eje, todos los países han desarrollado a lo largo de su historia distintas políticas de naturalización. Sin embargo, este proceso en algunos lugares resulta más difícil que en otros. Al respecto, Castles y Davidson distinguen tres principios que dan origen a estas políticas: *ius sanguinis*, *ius solis* y *ius domicili*⁴. Chile se rige por el segundo principio, es decir pueden optar a la nacionalidad aquellos nacidos dentro del territorio chileno. Sin embargo, en el último tiempo y debido al incremento de inmigrantes que vienen en busca de trabajo, se ha utilizado el principio de *ius domicili*, lo que permite entregar a los extranjeros con más de 5 años de residencia una visa de residencia definitiva, que les otorga prácticamente los mismos derechos y obligaciones que cualquier chileno, con excepción de realizar el servicio militar y postular a cargos públicos que requieran elecciones populares.

Lamentablemente y pese a que todos los países cuentan con políticas de naturalización, la sola obtención de esta membresía no asegura en ningún caso la igualdad de condiciones sociales, económicas, culturales y políticas para los inmigrantes en la sociedad de llegada. Las desigualdades que enfrentan las minorías de inmigrantes en los países de llegada, pese a ser ciudadanos, son el punto desde donde se articula el segundo eje de discusión, es decir en qué medida los derechos y deberes otorgados se consagran efectivamente.

4 El primero (*ius sanguinis*) se vincula a un modelo étnico de construcción del Estado nación, donde la pertenencia a un Estado se transmite a través de la sangre (como son los casos de Alemania, Grecia y España). El segundo (*ius solis*) se basa en la construcción del Estado nación a partir de la integración de grupos humanos de otros orígenes al Estado en formación. Este es el caso de Estados Unidos, Oceanía, América Latina (y Chile en particular) donde basta con nacer en el territorio para tener derecho a optar a la nacionalidad. El tercer principio (*ius domicili*) permite resolver algunos de los problemas actuales de los inmigrantes, pues se basa en la obtención de ciudadanía al demostrar que han residido en aquel país por un tiempo predeterminado, sin la necesidad de haber nacido en el territorio o tener un vínculo sanguíneo.

En el caso de los inmigrantes andinos de origen popular en Chile, el problema surge precisamente aquí, en el acceso a los derechos que les corresponde en cuanto residentes, ya sea temporales o definitivos. Es decir, por más que el Estado garantice ciertos derechos, la realidad es que los inmigrantes no tienen acceso al ejercicio pleno de los mismos. Esta situación se debe a una lógica socio-cultural y en cierto grado estructural de discriminación hacia las minorías. Una primera dificultad que enfrentan los inmigrantes peruanos es el proceso de obtención del permiso de residencia temporal, que en nuestro país se encuentra sujeto a un contrato laboral. La residencia definitiva sólo se puede optar en la medida en que se cumpla un período de al menos 2 años con residencia temporal, pero durante este tiempo dicha visa tiene que tener sólo un empleador, por lo que si el trabajador cambia de trabajo, deberá reiniciar el proceso desde cero. Esta situación entrega excesivo poder al empleador sobre el trabajador, por cuanto éste último deberá aceptar cualquier condición que el empleador disponga con tal de mantener el trabajo y así acceder a su visa definitiva. En caso contrario, se puede dar la situación de trabajadores que llevan más de 7 ó 10 años en Chile y aún no pueden optar a su residencia definitiva debido a una alta rotación de trabajos.

Una segunda dificultad dice relación con la convalidación de títulos profesionales. Actualmente existe un convenio con Ecuador que permite a los doctores ecuatorianos ejercer sin necesidad de convalidar sus títulos en el país. Lamentablemente esto no es así para el resto de los inmigrantes, en especial para los peruanos, quienes deben pasar por un proceso reconocidamente complejo para convalidar sus títulos. Este procedimiento incluso ha sido señalado como una forma encubierta de discriminación hacia los profesionales extranjeros.

En el plano laboral radica otra dificultad para los inmigrantes peruanos, por cuanto se produce una situación de segmentación del mercado del trabajo que termina siendo abiertamente discriminatoria. En el estudio realizado por FLACSO Chile, se detectó que el 85% de las mujeres encuestadas trabaja en servicio doméstico (Núñez, Stefoni, 2004), mientras que a nivel nacional, menos del 12% de las mujeres chilenas que forman parte de la fuerza laboral trabajan en este sector. La segmentación laboral también afecta a los hombres, por cuanto la mayoría de los empleos son en la construcción y en el sector informal de la economía (venta en las calles). Esta situación no se condice con el nivel de educación detentado por los inmigrantes, donde de acuerdo al estudio realizado, alrededor del 25% tiene estudios universitarios y técnicos completos.

Además, la protección social a los trabajadores en Chile es cada vez más precaria, dejándolos en una situación de gran vulnerabilidad frente a enfermedades, crisis económicas y cualquier situación que desestabilice a la familia o al trabajador. Sin embargo, esta situación es aun más complicada para los trabajadores

inmigrantes, por cuanto requieren de un contrato para asegurar los mínimos derechos sociales que tienen los chilenos.

Finalmente, a su vez los inmigrantes deben enfrentar diariamente situaciones de discriminación por parte de la sociedad chilena, lo que dificulta aún más el proceso de inserción e integración entre ambas comunidades. Estas situaciones se traducen en una consolidación de las condiciones de exclusión y marginalidad en las que se encuentran.

En resumen, si bien el Estado chileno consagra una serie de derechos para los inmigrantes, una vez que obtienen sus permisos de visas, éstos no son debidamente respetados por la sociedad en su conjunto, lo que los relega a una condición de ciudadanía de segunda clase⁵.

Otro aspecto interesante de analizar es la escasa participación política de las comunidades de inmigrantes en el sistema chileno⁶. Si bien todos aquellos que cuentan con su residencia definitiva pueden ejercer el derecho a votar para elegir a las autoridades locales de gobierno, son escasas las personas que efectivamente cumplen este derecho. Una de las principales razones es la completa desinformación sobre esta materia. Los inmigrantes desconocen su derecho a votar en el sistema de elecciones municipales y parlamentarias (tanto para diputados como senadores). Ello contrasta con la alta participación de la comunidad de inmigrantes en las elecciones peruanas, debido principalmente a que si no lo hacen, deberán pagar una multa cuando ingresen nuevamente al Perú.

La nula participación de la comunidad de inmigrantes en las elecciones en Chile se traduce en una precaria participación en los derechos políticos consagrados por la constitución. Por otra parte, si los inmigrantes peruanos ejercieran su voto, podrían constituirse en un grupo con mayor presión política, al menos en el gobierno local, lo que permitiría canalizar con más fuerza sus demandas.

Reflexiones finales

Si bien Chile no es un foco de atracción de inmigrantes latinoamericanos, en el último tiempo se ha incrementado el número de extranjeros provenientes de países como Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia. En este contexto, han surgido voces que se hacen eco de lo que los medios de prensa, en forma irresponsable, han denominado una *invasión de inmigrantes*. Las situaciones de discriminación contra los inmigrantes, prejuicios, racismo y xenofobia son resultado de lecturas equivocadas sobre las transformaciones que involucra este proceso migratorio.

5 Es importante enfatizar en este sentido, que para los inmigrantes irregulares, no existe ningún derecho, lo que significa para ellos una total indefensión y vulnerabilidad social.

6 Si bien no contamos con cifras oficiales, en las entrevistas se señala el desconocimiento de sus derechos políticos y la no-participación en las elecciones.

Es por ello que en este artículo he querido desarrollar algunas ideas en torno a estas mutaciones y plantear que lejos de constituir una amenaza a nuestra identidad, una competencia desleal para los trabajadores chilenos y una segregación de la población, la inmigración en sí misma, constituye una oportunidad de integración social, no entendida como una integración de lo peruano a lo chileno (o de la cultura minoritaria a la dominante), sino como un espacio nuevo donde se funden elementos culturales, sociales y económicos provenientes de dos mundos no tan distintos.

Chile está en un muy buen momento para asumir de manera responsable la inmigración, porque la población extranjera no representa más allá del 2% de la población total (en comparación con el 8% o más que representa la población extranjera en países como Alemania, España, Francia, Estados Unidos, Australia, entre otros).

Hoy es posible realizar modificaciones a nuestras instituciones, políticas y leyes de manera de tender hacia un cabal respeto de los derechos que las propias leyes consagran a los inmigrantes. Para ello, es necesario un trabajo continuo entre las distintas organizaciones de inmigrantes, las instituciones públicas, centros académicos y organizaciones de la sociedad civil.

La migración forma parte importante de la globalización y es ilusorio pensar que se trata de un fenómeno estacional o momentáneo. Cada vez más, la integración económica y los avances de las telecomunicaciones generarán mayor movimiento de personas. En este escenario, el mejor camino que debemos asumir es adecuar nuestra institucionalidad y nuestra educación para enfrentar de manera humana el futuro.

Bibliografía:

- Appadurai, Arjun. 1996. *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- BID/Fomin. *Estudio comparativo de las remesas de América Latina y el Caribe*. www.iadb.org/mif/v2/spanish/files/comparativeremit/
- Canales, Alejandro. 2000. "Comunidades de inmigrantes". En *La Migración internacional y el desarrollo en las Américas*. Simposio sobre migración internacional en las Américas. San José, Costa Rica.
- Castles, Stephen; Davidson, Alastair. 2000. *Citizenship and migration. Globalization and the politics of belonging*. New York: Routledge.
- CENSO DE POBLACIÓN. 1982. Santiago: Ministerio de Economía; Instituto Nacional de Estadísticas.
- CENSO DE POBLACIÓN. 1992. Santiago: Ministerio de Economía; Instituto Nacional de Estadísticas.
- Domenach, Hervé, Picouet, Michel. 1995. *Las Migraciones*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Dirección general de publicaciones.
- Faist, Thomas. 1999. *Transnationalization in International Migration: Implications for the study of citizenship and culture*. www.transcomm.ox.ac.uk/working_papers.htm
- Guarnizo, Luis Eduardo. 2003. "The economics of transnational living". En *International Migration Review* vol 37 (3).
- Martínez, Jorge. 2003. *El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002*. Santiago: CELADE-CEPAL. Serie población y desarrollo n° 49.
- Núñez, Lorena; Stefoni, Carolina. 2004. "Migrantes andinos en Chile: ¿transnacionales o sobrevivientes? En *Los nuevos escenarios (Inter) nacionales. Chile 2003-2004*. Santiago: FLACSO-Chile: 267-287.
- Portes, Guarnizo, et al. 2003. *La Globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: FLACSO-México.
- Stefoni, Carolina. 2003. *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la integración*. Santiago: Editorial Universitaria y FLACSO-Chile.
- Luque, José. 2003. "Transnacionalismo político. Identidad nacional y enclave étnico. El caso de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile". Ponencia presentada en II Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), del 29 de septiembre al 1° de octubre 2003. Ciudad de México.